



# LA COMPETENCIA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA EN DOCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**JOSÉ JESÚS ALVARADO CABRAL**

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN DURANGO  
guarus\_69@yahoo.com

**José Everardo Ramírez Puentes**

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN DURANGO  
everlux66@hotmail.com

**Arturo Guzmán Arredondo**

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN DURANGO  
arguzar@hotmail.com

## Resumen

El objetivo de esta investigación planteó identificar el nivel de desarrollo de la competencia de expresión escrita argumentativa en docentes de un subsistema de educación media superior del estado de Durango. El marco de desarrollo de esta investigación fue una jornada de evaluación interna que se realizó en el subsistema a la mayoría de sus docentes; 473 fueron los participantes en el estudio. El método fue la investigación diagnóstica con un instrumento de obtención de datos empíricos tipo ejercicio de escritura; el análisis de datos fue de tipo cuantitativo y cualitativo. Para guiar este análisis de diseño una rúbrica que comprendía la evaluación de los escritos en los siguientes aspectos: a) uso claro y apropiado del lenguaje de acuerdo con el tema y propósito de la tarea de escritura (con una valoración de hasta el 25%); b) organización, relación lógica entre las ideas principales y las secundarias (20%); c) manifestación y defensa de una postura con argumentos y ejemplos (25%); d) distribución de la información según la secuencia textual y el tipo de texto solicitado, y uso correcto de los conectores (20%); y e) correcta aplicación de las normas ortográficas, sintácticas, gramaticales y de puntuación (10%). Los resultados del análisis permiten la identificación de elementos puntuales que merecen atención inmediata, tales como aspectos formales de cohesión, coherencia, uso de reglas ortográficas y de puntuación; y los de fondo como la construcción argumentativa y el uso de recursos de este tipo.

**Palabras clave:** Educación media superior, Comunicación escrita, Competencia lingüística, Competencias profesionales, Competencias docentes.





## INTRODUCCIÓN

En la experiencia que hemos tenido un equipo de tres docentes (dos normalistas y un egresado de ingeniería, con estudios de posgrado en educación y humanidades/literatura, y cada uno con al menos diez años de servicio docente en educación superior a nivel licenciatura y posgrado), algunos de los principales problemas que hemos detectado en nuestros estudiantes, aspirantes a docentes o docentes en servicio, tienen que ver con las competencias comunicativas. De manera específica, resultan notables las deficiencias que se tienen en el ámbito de lectura: hábitos lectores, capacidad de análisis y síntesis; y en el ámbito de la escritura: hábitos escriturales, capacidad argumentativa y concreción ensayística.

Exploradas a fondo estas deficiencias, sobre todo en alumnos de educación básica y de media superior, a veces bajo un sin número de prejuicios y estigmatizaciones, el hecho es que estos problemas son prioridad de la educación. Más si cambiamos la mira hacia la educación superior el panorama no es distinto: los jóvenes y adultos siguen sufriendo el señalamiento sobre su afición a la pantalla. Ya desde la Encuesta Nacional de Lectura de 2006 realizada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) se había sugerido que pusiéramos atención en los estudiantes de ese nivel por los bajos indicadores en hábitos lectores. Al sector educativo no le queda más que enfrentar el problema bajo similar resumen: los docentes no leemos ni escribimos.

Con la experiencia de enfrentar este panorama nos ha quedado claro que el desarrollo de las competencias básicas (o genéricas) debe ser un proceso permanente para todos, en cualquier edad, en labor profesional o aun fuera de ella, inmerso o no en ámbitos escolares; incluso, de manera especial, en aspirantes a docentes o docentes en servicio. Si no hay preocupación por el desarrollo de estas competencias, en particular las relacionadas con la lectura y la escritura, difícilmente se desarrollarán otras, sean básicas, genéricas o las docentes que plantean autores como Perrenoud (2004) y otros.

Con esta información como arsenal, en enero de 2015 nos propusimos el ser partícipes en un proceso de evaluación interna que realizaría un subsistema de educación media superior en Durango a su personal docente. Teniendo como antecedentes institucionales las evaluaciones que en educación media superior se habían aplicado a los docentes aspirantes a nuevo ingreso y lo señalado tanto en la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) como en la





Reforma Educativa de 2014, el propósito se enmarcaba en presentar un panorama institucional y por docente sobre el nivel de desarrollo de la competencia en expresión escrita y las necesidades de fortalecimiento de ésta.

La evaluación interna tuvo como antecedente cercano un curso-taller de actualización de 8 horas los días 8 y 9 de enero, “Escritura de textos argumentativos”, al que asistieron aproximadamente 600 docentes. En la evaluación tomamos como base el examen escrito que se había aplicado en 2014 a los docentes aspirantes a nuevo ingreso.

El objetivo de la investigación fue: Identificar el nivel de desarrollo de la competencia de expresión escrita argumentativa en docentes de educación media superior del estado de Durango.

## **LA COMPETENCIA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA PARA COMPRENDER LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS DISCIPLINARES**

La competencia escrita forma parte integral de las competencias comunicativas y alude a una de las acciones más relevantes para el emprendimiento y desarrollo de tareas con fines académicos. En la educación media superior la competencia escrita es indispensable para penetrar y comprender con mayor sentido las retóricas propias de cada disciplina; a través de ella los docentes elaboran sus textos asumiendo una perspectiva discursiva, retórica y funcional orientada a construir y comunicar conocimientos de manera eficaz.

La construcción de esta competencia implica procesos cognitivos y metacognitivos que van desde el dominio de las convenciones del código escrito hasta los procesos de composición. Estos últimos entrañan mayores retos, toda vez que la escritura académica por su naturaleza epistemológica y reflexiva demanda un interés puntual, porque la escritura tiene la “potencialidad de ser una forma de estructuración del pensamiento” (Carlino, 2010, p. 27).

La escritura en las instituciones de educación media superior es fundamental para apropiarse de los contenidos de cada materia o asignatura, considerando que cada una de ellas es un sistema conceptual y metodológico que exige determinadas prácticas discursivas. Esta inmersión en prácticas escriturales de complejidad creciente permite asimilar y transformar el conocimiento para consolidar procesos de aprendizaje.





## **LA ARGUMENTACIÓN DESDE LA ESCRITURA. ACTIVAR EL PENSAMIENTO CON INTENCIÓN REFLEXIVA Y CRÍTICA**

Una de las funciones más complejas de la escritura es la argumentación. A través de ella los escritores (docentes) exponen de manera formal y sistemática sus ideas, con los ingredientes propios de la creatividad que hacen posible poner en juego las ilimitadas posibilidades del lenguaje. Argumentar exige del escritor (docente) una posición reflexiva y crítica capaz de superar las primeras hipótesis y los juicios apriorísticos que dificultan la claridad y la objetividad del discurso académico.

Argumentar, afirma Tomás Miranda en su libro *El juego de la argumentación* (citado en SEP, 2012), es un juego, una práctica de lenguaje sometida a reglas que se producen en un contexto comunicativo y mediante las cuales los individuos pretendemos dar razón ante los demás o ante nosotros mismos de algunas de nuestras creencias, opiniones o acciones.

En el plano académico, Anthony Weston (2013) plantea que dar argumentos significa ofrecer una serie de razones o de pruebas para apoyar una conclusión o afirmación; esta actividad intelectual no es una cuestión fácil cuando hoy, en el mundo hipertextualizado, se copian y pegan ideas sin leerlas o analizarlas previamente; donde las redes sociales están más llenas de “likes” y de opiniones sobre cualquier tema que se ponga de moda o esté en medio de la controversia del día.

Con la argumentación, dice Weston, la mente “se vuelve más flexible, con menos prejuicios, más despierta” (2013, p. 16); así es como se percibirá de manera gradual una mejora personal en el pensamiento crítico, que tarde o temprano dará como resultados comunidades de aprendizaje más críticas y participativas, capaces de desarrollar proyectos que demanden la puesta en marcha de competencias consolidadas.

La escritura con fines argumentativos, dentro de los trayectos académicos de los maestros de educación media superior, se vuelve estratégica por sus vínculos significativos con la vida. Esta preocupación por fortalecer la escritura con intencionalidad académica se puede observar en el documento Perfiles, Parámetros e Indicadores de los Profesores de Educación Media Superior donde se expresan, en la Dimensión 5, indicadores orientados a fortalecer en los maestros competencias profesionales mediante las cuales se puedan comunicar, con precisión y





claridad, ideas y conceptos de cada una de las asignaturas, así como diversificar el uso de estrategias de enseñanza, coherentes con el enfoque basado en competencias (SEP, 2015).

Hoy la escritura es considerada una competencia, porque “representa una capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” (Perrenoud, 2004, p. 8). El enfoque basado en competencias atraviesa todo el currículo escolar, así como los trayectos académicos de los maestros en educación media superior, de tal forma que la escritura se convierte en una herramienta fundamental para construir conocimientos, para animar situaciones de aprendizaje, para analizar textos de estructuras complejas, para realizar argumentaciones con hipótesis y premisas que arrojen luz sobre temas relevantes.

## **MÉTODO**

Esta investigación se realizó durante los meses de octubre de 2014 a marzo de 2015, bajo el método de investigación diagnóstica, mediante un examen de expresión escrita con una duración de 2.5 horas, que consistió en la elaboración de un texto argumentativo a partir de la selección individual de uno de tres temas propuestos, con un mínimo de 800 palabras, bajo estructura similar al género ensayístico (sin el rigor de éste) y con requerimientos formales y de fondo mínimos para la ejecución y concreción de escritos reflexivo-argumentativo de índole académico.

### **Los participantes**

Los 473 participantes en esta investigación son docentes en servicio de un subsistema de educación media superior en el estado de Durango que se desempeñan en más de 30 instituciones distribuidas en la geografía estatal. La formación profesional de los docentes es muy variable, así como sus años de experiencia docente.

La convocatoria para presentar este examen diagnóstico fue institucional, de carácter voluntario, de bajo impacto (sin repercusiones laborales ni profesionales para los participantes) y se hizo extensiva al total de docentes del subsistema, aproximadamente 800, con una aceptación cercana al 60 por ciento.

### **Procedimiento**

En el examen escrito se evaluaron tres habilidades que intervienen en la escritura: lingüística (convenciones de la lengua; uso y manejo del lenguaje), discursiva (organización; cohesión y





coherencia) y sociolingüística (adecuación al propósito; argumentación). Para evaluarlas, se establecieron cinco criterios:

- a) *Uso y manejo del lenguaje (adecuado al propósito escritural)*: Uso claro y apropiado del lenguaje de acuerdo con el tema y propósito de la escritura (25%).
- b) *Organización*: Relación lógica entre las ideas principales y las secundarias (20%).
- c) *Argumentación*: Manifestación y defensa de una postura con argumentos y ejemplos (25%).
- d) *Cohesión y coherencia*: Distribución de la información según la secuencia textual y el tipo de texto solicitado, y uso correcto de los conectores (20%).
- e) *Convenciones de la lengua*: Correcta aplicación de las normas ortográficas, sintácticas, gramaticales y de puntuación (10%).

Estos cinco criterios se valoraron en forma diferenciada: se asignó mayor peso al uso y manejo del lenguaje, y a la argumentación; la organización, así como la cohesión y coherencia, tuvieron una valoración menor; el último aspecto formal, convenciones de la lengua, se valoró con el 10% del porcentaje total.

Se plantearon cuatro niveles de desempeño: *Excelente*, cuando se alcanza un desempeño entre 91 y 100%; *Bueno*, con desempeño entre 76 y 90%; *Mejorable*, cuando se logra superar el límite mínimo del desempeño requerido en el dominio del ejercicio escritural, del 61 al 75%; e *Insuficiente*, cuando se tiene 60% o menos. Los niveles de desempeño en cada uno de los cinco criterios se muestran en la tabla 1.

## RESULTADOS

Los resultados en los cinco criterios considerados en la rúbrica se expresan en la tabla 2. Se advierte como principal fortaleza la organización del escrito, que se refiere a la relación lógica entre las ideas principales y las secundarias.

El promedio de errores de ortografía por docente evaluado es de 28 (desviación estándar = 19.7). Considerando que en el examen se solicitó un escrito de 800 palabras, en promedio se comete un error de ortografía por cada 29 palabras escritas (lo que equivale aproximadamente a dos renglones escritos en un documento en computadora).





En la valoración global del escrito, se registran los siguientes resultados: con nivel de **Excelente** hay 19 profesores (4.0%); en nivel **Bueno** 70 docentes (14.8%); en nivel **Mejorable** 232 docentes (49.0%); y en **Insuficiente** se ubican 152 docentes (32.1%).

De los tres temas a seleccionar por los docentes para desarrollar su escrito (Principal reto de la educación media superior hoy en el contexto económico, social y político del mundo globalizado; Papel del docente ante las problemáticas de la sociedad actual y los jóvenes; e Implicaciones para el docente, institucionales y/o sociales, de la obligatoriedad constitucional de cursar la educación media superior), la mayoría tuvo predilección por los dos primeros, sólo algunos trabajaron con el tercer tema.

Al abordar los dos primeros temas, los docentes se centran en la problemática que se vive en el subsistema donde laboran, dirigiéndose regularmente a la figura del docente como el principal actor de su ejercicio escritural, contrapuesto o aliado a la figura del estudiante. Los maestros tienden a hablar desde su propia perspectiva y el peso que ellos sienten al afrontar en primera instancia, junto al estudiante, los problemas más inmediatos.

La mayoría de los docentes que abordan estos dos primeros temas alcanzan solamente un nivel de escrito expositivo/descriptivo; hacen una contextualización y consideraciones iniciales sobre la situación que vive en estos momentos la educación media superior (EMS), después se dirigen específicamente a su subsistema y en algunos casos al particular ejemplo de sus propios planteles. Luego empiezan a enumerar los problemas que se viven, sea desde el punto de vista del docente o del plantel en general: deserción escolar, uso de las tecnologías y redes sociales, embarazo precoz, situación económica (con falta de oportunidades laborales), desatención de los padres de familia, falta de preparación del docente para afrontar el enfoque por competencias, la violencia del crimen organizado (nombrado común y no tan peyorativamente como “narco”) y las interrelaciones entre estos problemas.

El nivel de análisis de los problemas abordados es bajo; la mayoría se limita a una exposición superficial de éstos con algunas ejemplificaciones recuperadas, en el mejor de los casos, de la experiencia propia, aunque regularmente vienen del imaginario colectivo (las ideas preconcebidas que tenemos a nivel social y como gremio de los adolescentes y las características del mundo globalizado en que damos por sentado se desenvuelven y son influidos de forma







contundente y casi siempre perversa). Los escritos que se quedan en este nivel presentan afirmaciones y posturas que no quedan sustentadas, carecen del aparato crítico argumentativo.

El escrito argumentativo que alcanzan a construir algunos maestros plantea no sólo una estructura y organización de ideas acertadas (introducción, desarrollo y conclusión), también utiliza recursos argumentativos como herramienta para dar soporte a las afirmaciones y posturas. Además de la teoría normativa, utilizan la cita experta, recuperando ideas de autores canónicos del fenómeno educativo, autores emblemáticos del enfoque por competencias y otros que resulten pertinentes a sus planteamientos. Otro recurso que usan con eficacia son los datos estadísticos, que también fortalecen sus ideas y posturas. Con la combinación de estos elementos logran los niveles de excelente esperados en la competencia de la expresión escrita.

Algunos docentes intentan utilizar los recursos de la cita experta o el dato estadístico como refuerzo para sostener sus posturas; no obstante, incorporan información que no es pertinente al tema o a las ideas planteadas; unos cuantos se quedan en una escritura no académica, haciendo uso de expresiones coloquiales, prejuiciosas o maniqueas para hablar o calificar individuos y situaciones.

## CONCLUSIONES

El objetivo de la investigación planteó identificar el nivel de desarrollo de la competencia de expresión escrita argumentativa en docentes de educación media superior del estado de Durango. Los resultados nos permiten tal identificación en aspectos puntuales que merecen atención inmediata como son los aspectos formales de cohesión, coherencia, uso de reglas ortográficas y de puntuación, y los de fondo como la construcción argumentativa.

No se puede vincular directamente el tener un nivel de desarrollo de la competencia de expresión escrita argumentativa deficiente con antecedentes como la preparación profesional o con el contexto sociodemográfico de las regiones donde se ubican los docentes; lo que podemos vislumbrar es que el tener un nivel aceptable de esta competencia tiene que ver con el interés y la práctica personal.

Aspectos como la estructura que debe tener un escrito académico argumentativo, su organización y el orden de las ideas, no parecen ser aspectos demasiado problemáticos porque los docentes en general *saben* cómo se debería escribir un texto de este tipo, con qué estructura







y con qué componentes en cada uno de los apartados. Estos son aspectos que en algún momento de su formación o desarrollo profesional han *aprendido*.

Los aspectos en que se debe poner atención son aquellos que no se aprenden, sino que sólo la práctica constante puede ayudar a su desarrollo; tal es el caso de la cohesión, la coherencia, la puntuación y el uso de las reglas ortográficas (este último es el aspecto que presenta las mayores deficiencias). De igual forma, el uso de los recursos argumentativos es un aspecto que tiene que ver con la práctica pero, además, debe estar basado en la lectura y análisis de textos. Si no hay un acervo académico, intelectual e incluso cultural firme en el docente, va a ser difícil el poder desarrollar este aspecto esencial de la competencia escritural académica argumentativa.

Para cubrir aspectos de deficiencias de aspectos como la cohesión, coherencia, puntuación y uso de reglas ortográficas, la propuesta didáctica resultante está enmarcada en el trabajo tipo taller permanente con monitores y tareas constantes de escritura cada vez más reflexiva, analítica y hasta argumentativa; aunque para llegar a esta última, se tendrá que incidir en fortalecer de manera real los procesos lectores de los docentes, con el desarrollo de las competencias analíticas, de síntesis y resumen, y el provocar espacios permanentes de expresión de ideas, discusión y debates tanto formales (academias, colegiados) como informales.

## TABLAS Y FIGURAS

**Tabla 1.** Niveles de desempeño en la competencia de expresión escrita

<i>Criterios</i>	<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Insuficiente</i>
1. Uso y manejo del lenguaje	23-25%	20-22%	16-19%	0-15%
2. Organización	19-20%	16-18%	13-15%	0-12%
3. Argumentación	23-25%	20-22%	16-19%	0-15%
4. Cohesión y coherencia	19-20%	16-18%	13-15%	0-12%
5. Convenciones de la lengua	10%	8-9%	7%	0-6%
<b>Global</b>	<b>91-100%</b>	<b>76-90%</b>	<b>61-75%</b>	<b>0-60%</b>





**Tabla 2.** Resultados de los cinco criterios de la competencia de expresión escrita

<i>Criterios</i>	<i>Media</i>	<i>Nivel</i>
1. Uso y manejo del lenguaje (adecuación al propósito escritural)	15	Insuficiente
2. Organización	16	Bueno
3. Argumentación	16	Mejorable
4. Cohesión y coherencia	15	Mejorable
5. Convenciones de la lengua	3	Insuficiente
<b>Porcentaje total en el examen</b>	<b>66</b>	<b>Mejorable</b>





## **BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS**

Carlino, P. (2010). Escribir, leer y aprender de la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: FCE.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (2006). Encuesta Nacional de Lectura. México: CONACULTA.

Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: Graó.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2012). La argumentación. México: Autor.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2015). Perfil, Parámetros e Indicadores para el ingreso a las funciones docentes y técnico docentes en la Educación Media Superior. México: Autor.

Weston, A. (2013). Las claves de la argumentación. México: Ariel.

